



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS - MDRyT**

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** de Primer Seguimiento al Informe N° MDRyT/UAI/INF/016/2013 de la Auditoría sobre la adquisición de bienes adjudicados a las empresas METALSA, MULTIMAR, ART-BOL Y FECOSUR, ejecutados por el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
- Objetivo:** Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° MDRyT/UAI/INF/016/2013 del 15 de octubre de 2013, correspondiente a la "Auditoría Especial sobre la adquisición a las empresas Metalsa, Multimar, Art-Bol y Fecosur, ejecutados por el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011".
- Objeto:** Constituye objeto del presente seguimiento la siguiente documentación:
- Informe de Auditoría N° MDRyT/UAI/INF/016/2013 del 15 de octubre de 2013, correspondiente a la "Auditoría Especial sobre la adquisición a las empresas Metalsa, Multimar, Art-Bol y Fecosur, ejecutados por el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011".
 - Formato 1 y Formato 2 de aceptación y cronograma de cumplimiento a las recomendaciones.
 - Documentación que sustenta la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe N° MDRyT/UAI/INF/016/2013 del 15 de octubre de 2013, correspondiente a la "Auditoría Especial sobre la adquisición a las empresas Metalsa, Multimar, Art-Bol y Fecosur, ejecutados por el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011".
- Resultados:** De acuerdo con los resultados obtenidos, sobre el cumplimiento de las recomendaciones del Informe N° MDRyT/UAI/INF/016/2013 de 13 de octubre de 2013, correspondiente a la "Auditoría Especial sobre la adquisición a las empresas Metalsa, Multimar, Art-Bol y Fecosur, ejecutados por el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011" concluimos que existe el siguiente grado de implantación:

